

30 de abril de 2015

Fdo. Digitalmente LA SECRETARIA GENERAL

https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano Identif: 28770IDOC2730396A766A0214FBB

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS PARA EL SUMINISTRO MEDIANTE CONTRATO DE RENTING DE TRES VEHÍCULOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE **COLMENAR VIEJO**

OBJETO DE LICITACIÓN: El objeto de la licitación es el suministro mediante contrato de Renting de TRES vehículos con sus accesorios necesarios para el Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Dos de ellos, modelo A y C, se destinarán a la Policía Local y el otro, modelo B, se destinará para el Servicio Municipal de Obras.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Los contratos de Renting que nazcan de la presente licitación tendrán la siguiente duración, según el modelo de vehículo:

Modelo de vehículo A: cinco años y 75.000 Kms.

Modelo de vehículo B: cinco años y 75.000 kms.

Modelo de vehículo C: cinco años y 175.000 kms.

VEHÍCULOS A ADQUIRIR: El anexo 1 recoge las características de los vehículos seleccionados por la Policía Local y por el Servicio Municipal de Obras, dada su adaptación a las funciones a desarrollar. El anexo 2 recoge los accesorios que deberán contener los vehículos objeto del contrato y el anexo 3 define las rotulaciones de los vehículos.

La empresa licitante podrá ofertar cualquier automóvil que, por sus características y precio competitivo, crea idóneo para la presente licitación y sea equivalente al tipo de vehículo y marcas propuestos.

NO EXIGENCIA DE GARANTÍA DEFINITIVA: Dado que la empresa adjudicataria es la propietaria del vehículo objeto del contrato de renting, cuyo uso y posesión corresponde al Ayuntamiento y su personal, se entiende suficiente garantía a fin de no exigir ningún otro tipo de garantía definitiva en la formalización del contrato.

CONDICIONES DEL RENTING: Los servicios incluidos en el contrato de Renting, serán los que a continuación se señalan; pudiendose mejorar según criterio de la casa ofertante:

Este apartado incluirá las revisiones según 1. Mantenimiento y Reparaciones el programa del libro de el fabricante, reposición de piezas AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO
Primera Tenencia de Alcaldía

https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano
Identif: 28770IDOC2730396A766A0214FBB

de desgaste, reparación de averías, cambio de neumáticos (al menos un juego).

- 2. Asistencia. EL contrato de Renting deberá contener una asistencia en carretera desde el Km. 0, las 24 horas del día y los 365 días al año. Esta asistencia procederá cuando derive de una avería.
- 3. Seguro: Se contratará un seguro a todo riesgo sin franquicia, dándole a este la más amplia de las coberturas; incluso para los accesorios: daños propios, robo, incendio y vandalismo, así como la mayor cobertura posible, desde el Km. 0, las 24 horas del día y los 365 días al año, en caso de accidente.
- 4. Sólo se aceptarán plicas en las que no sea necesario aportar fianza al contrato de Renting.

CONDICIONES DE ENTREGA: La empresa adjudicataria entregará con sus propios medios los vehículos en las dependencias municipales que se indiquen, debidamente matriculados, con todos los impuestos pagados y en el menor plazo posible.

FORMA DE PAGO: Se deberán presentar las facturas mensualmente y se procederá a su aprobación y pago según lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente.

PRECIO DE LA LICITACIÓN: El licitador deberá indicar como precio de la licitación el montante global de las mensualidades resultantes de la totalidad de los vehículos, detallando los conceptos incluidos. Asimismo definirá el precio por kilómetro en la regularización final del kilometraje.

REVISIÓN DE PRECIOS: No está permitida la revisión de precios en este contrato.

Colmenar Viejo a 13 de abril de 2015

César de la Serna M.

Primer Teniente de Alcalde AYUNTAMIENTO DE COLMEN



AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Primera Tenencia de Alcaldía

https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano Identif: 28770IDOC2730396A766A0214FBB

30 de abril de 2015

ANEXO I

- DESTINO DE LOS VEHÍCULOS: CONCEJALÍA DE POLICIA LOCAL Y CONCEJALÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- **NÚMERO DE VEHÍCULOS A ADQUIRIR: 3**
- VEHÍCULOS SELECCIONADOS:
 - MODELO A: VEHÍCULO FURGONETA / FURGÓN PARA LA POLICÍA LOCAL. Vehículo furgón o furgoneta grande cerrada, motorización diesel, híbrida en cualquier combinación o eléctrica. Ejemplo de vehículos incluidos en este tipo (o cualquier otro equivalente):
 - Renault Traffic, Nissan Primastar, Mercedes Vito, Citroën Jumper....
 - EQUIPAMIENTO MÍNIMO: Aire acondicionado, Airbag conductor y pasajero, dirección asistida, cierre centralizado, radio, color blanco
 - EQUIPAMIENTO EXTRAORDINARIO: Kit policial según anexo 2º.
 - ROTULACIÓN: Según anexo 3º
 - MODELO B: VEHÍCULO FURGONETA / FURGÓN PARA LA BRIGADA DE OBRAS MUNICIPAL. Vehículo Cabina con volquete practicable. Motorización diesel, híbrida en cualquier combinación o eléctrica. Carrocería de Caja Abierta con laterales de chapa plegada de 3,50 mts de longitud y 2,20 mts de ancho y 0,50 mts de alto, con equipo hidráulico para Basculante de 3,5 TN. Ejemplo de vehículos incluidos en este tipo (o cualquier otro equivalente):
 - Renault Master, Iveco Daily 35C15 2.3....
 - EQUIPAMIENTO MÍNIMO: Aire acondicionado, Airbag conductor y pasajero, dirección asistida, cierre centralizado, radio, Ayuda para arranque en pendiente, suspensión reforzada, asiento de pasajero de 2 plazas, color blanco.
 - EQUIPAMIENTO EXTRAORDINARIO: Volquete practicable con basculante de 3,5 TN, según anexo 4°.
 - ROTULACIÓN: Según anexo 3º
 - MODELO C: VEHÍCULO COMPACTO PARA EL TRASLADO DE DETENIDOS. Vehículo turismo medio, con capacidad para transportar 4 ó 5 personas y equipaje. Motorización diesel, híbrida en cualquier combinación o eléctrica. Ejemplo de vehículos incluidos en este tipo (o cualquier otro equivalente):
 - Peugeot 307, Citröen C4, Toyota Auris, Renault Megane....
 - EQUIPAMIENTO MÍNIMO: Cinco puertas, Aire acondicionado, Airbag conductor y pasajero, dirección asistida, cierre centralizado y posibilidad de bloqueo de la apertura de las puertas traseras, radio, color azul marino.
 - EQUIPAMIENTO EXTRAORDINARIO: Kit policial según anexo 2º.
 - ROTULACIÓN: Según anexo 3º

César de la Serna M. I TENIENTE DE ALCALDE



30 de abril de 2015

Fdo. Digitalmente LA SECRETARIA GENERAL

https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano Identif: 28770IDOC2730396A766A0214FBB

EJEMPLO DE MODELO A. FURGONETA DE ATESTADOS. POLICÍA LOCAL



EJEMPLO DE MODELO B. FURGÓN PARA BRIGADA DE OBRAS



EJEMPLO DE MODELO C. TURISMO MEDIO PARA TRASLADO DE DETENIDOS





30 de abril de 2015

KIT DE ACCESORIOS PARA
https://campeta.coimenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano
VEHÍCULO DE POLICIA

MODELO | Antif: 28770IDOC2730396A766A0214FBB

. ESPECIFICACIONES Fdo. Digitalmente ANEXOA 2 CRETARIA GENERAL A) SEÑALES VISUALES Y ACÚSTICAS

- A:1 Puente de luces modelo Stella de Osstan, incluye
 - Nivel Superior
 - 2 Curvas R65 azul
 - Altavoz con amplificador de 100W
 - Módulos auxiliares de 6 leds
 - Nivel Inferior
 - Barra Secuencial de 8 módulos de 4 leds
 - 2 módulos de 4 leds blancos laterales
 - 2 módulos de 4 leds blancos frontales
 - 2 módulos de 4 leds rojos frontales
 - Módulos auxiliares de 6 leds Módulos warning ámbar

 - Fijaciones
 - Fijaciones permanentes
 - Botonera
 - Botonera de control de 18 teclas con megafonía





A: 1 Iluminación trasera compuesta por dos focos azules en puertas traseras

B) TRANSFORMACION ATESTADOS

- B.1: Asiento trasero. Este asiento no podrá ser usado cuando el vehículo este rodando ya que carece de
- B.2: Mesa de trabajo compuesta por cajonera metálica y encimera fabricada en DM con espesor 30 mm. Sobre dicha mesa se instalaran dos tomas del 12 voltios



- B.3: Suministro de dos (2) tomas de 12 V conexión mechero
 B.4: Suministro de dos (2) tomas de 220V para conexión de equipos
 B.5: Instalación de dos luces interiores situadas en el techo.
- B.6: Mampara de separación tras tercera fila de asientos fabricada en DM19 MM.
- B.7: Oscurecimiento de lunas traseras
- B.8: Homologación de la unidad (Proyecto Técnico , informe de laboratorio e ITV)



FECHA DE FIRMA: 13/04/2015

ANEXO

DILIGENCIA: Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el

30 de abril de 2015

Fdo. Digitalmente LA SECRETARIA GENERAL

https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano VGM 2871000 de2 33 36A766A0214FBB

Accesorios para e Modelo B

VEHICULO:

DIM E.E: 3682 MM

MATRICULA:

MODELO: PROPULSION RG

MEDIDAS: LARGO: 3650 MM EXT.-ANCHO: 2150 MM EXT.H: 400 MM.-

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

BASCULANTE

- FRONTAL: EN CHAPA PLEGADA HASTA ALTURA DE LATERAL, CON ESTRUCTURA TUBULAR SUPERIOR (PUENTE DE CARGA).
- LATERALES DE ALUMINIO EN 1 TRAMO, CON CIERRE INTEGRADO.
- TRAMPILLA TRASERA DOBLE APERTURA.
- PISO EN CHAPA DIRECTA 3 MM.
- ALETAS TRASERAS. 1 JUEGO DE FALDILLAS TRASERAS.
- 1 CAJON DE HERRAMIENTAS TERMOPLÁSTICO.
- 1 BARRA DE SEGURIDAD.- 1 CORTACORRIENTES.- SEÑALIZACIÓN GALIBO.
- PINTURA:

PLATAFORMA: IMPRIMACIÓN ACRÍLICA.

METÁLICO: IMPRIMACIÓN ANTIOXIDANTE DOBLE COMPONENTE

Y ESMALTE ACRÍLICO POLIURETANO. COLOR BLANCO.

LATERALES: ALUMINIO ANODIZADO.

- EQUIPO BASCULANTE ELETROHIDRÁULICO, VUELCO TRASERO.

MODIFICACION VOLADIZO TRASERO

PILOTOS LATERALES DE SEÑALIZACION.(4)

PROYECTO TECNICO DE HOMOLOGACION

GESTION HOMOLOGACION.



30 de abril de 2015

Fdo. Digitalmente LA SECRETARA NEVERX

https://carpeta.colmenar viejo.es/GDC arpeta Ciudada noACCESORIOS PARA EL VEHÍCULO DE TRASLADO DE TENIDOS 14FBB

MODELO C

- Kit de vehículo de policía (sistema acústico y luminoso, preinstalación de antena para emisoras policiales, linternas)
- Kit de seguridad para traslado de detenidos: Mampara de protección y aislamiento entre zona delantera y trasera, asientos posteriores de plástico integrado, puertas traseras no operativas desde parte posterior, cristales puertas traseras no operativos desde parte posterior.



NOMBRE: César de la Serna



30 de abril de 2015

Fdo. Digitalmente LA SECRETARIA GENERAL

https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano Identif: 28770IDOC2730396A766A0214FBB

ANEXO 3

ROTULACIÓN

A continuación se adjuntan fotografías de la rotulación de los vehículos.

VEHÍCULO PARA LA POLICÍA LOCAL: En cuanto a los vehículos de policía deben ser de color Azul con las bandas laterales y traseras reflectantes de color blanco, letras y números y escudos según fotografías que se adjuntan. Además en la parte trasera el vehículo MODELO A deberá de llevar la inscripción...

"Atestados e Investigación de accidentes"

FOTOGRAFÍAS DESCRIPTIVAS:

- Para resolver cualquier duda al respecto de la rotulación de los vehículos de Policía local se deberán poner en contacto con el Suboficial de la Policía Local de Colmenar Viejo, Conrado Guerrero, en el teléfono 91 845 3361
- Para resolver cualquier duda al respecto de la rotulación del vehículo de Obras se deberán poner en contacto con el Encargado de Obras del Colmenar Viejo, Pedro Hernán, en el teléfono 629 269 596



NOMBRE: César de la Serna



DILIGENCIA: Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el

30 de abril de 2015

Fdo. Digitalmente LA SECRETARIA GENERAL

https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano Identif: 28770IDOC2730396A766A0214FBB

ANEXO 3. Rotulación de los vehículos de policía local:















NOMBRE: César de la Serna



DILIGENCIA: Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el

30 de abril de 2015

Fdo. Digitalmente LA SECRETARIA GENERAL

https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano Identif: 28770IDOC2730396A766A0214FBB

ANEXO 3

ROTULACIÓN DEL VEHÍCULO DE OBRAS:

Por ambos laterales





día: 30 de abril de 2015

Fdo. Digitalmente LA SECRETARIA GENERAL

https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano Identif: 28770IDOC2730396A766A0214FBB

IMAGEN DEL ESCUDO MUNICIPAL:



Colmenar Viejo

 Si fuera necesaria la información de los PANTONE o la imagen en un formato de mayor resolución, rogamos se pongan en contacto con José Carlos Bermejo de la Concejalía de Comunicación en el siguiente teléfono: 91 845 00 53, ext. 259

